

De: Andrea Campo
Enviado el: lunes, 14 de diciembre de 2020 16:41
Para: FERNANDO RESTREPO VALLECILLA; info@frestrepoabogados.com
CC: Diana Vanessa Marin Macias; 'Paola Jimena Ramos Caicedo'
Asunto: RV: Ampliación de solicitud de información
Datos adjuntos: Respuesta Acta8 Tribunal de arbitramento_V2.pdf; cumplimiento auto 09- requiere a CEO INFORMACIÓN EN DETALLE.pdf

Buenas tardes doctor Fernando

En cumplimiento del auto 09 , notificado el 9 de diciembre de 2020 , adjunto el memorial que detalla la información que se requiere para dar cumplimiento total a la medida cautelar impuesta por el tribunal de arbitramento que dirige las controversias entre CEO y CEDELCA.

Cualquier duda quedo atenta

Cordialmente



MARIA ANDREA CAMPO RODRIGUEZ
Cedelca S.A. E.S.P.
Directora Jurídica
Oficina Jurídica
Tel. (92) 8235975 ext 111
WWW.CEDELCA.COM.CO

Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este mensaje

De: Julio Villarreal Navarro <jvillarr@uniandes.edu.co>
Enviado el: lunes, 14 de diciembre de 2020 10:26
Para: Andrea Campo <andreacampo@cedelca.com.co>
CC: Elkin Eduardo Ramirez Prieto <e-ramire@uniandes.edu.co>
Asunto: Ampliación de solicitud de información

Estimada Andrea,

Como archivo adjunto se encuentra la solicitud para la ampliación de la información al tribunal para el proceso que adelanta Cedelca.

Quedamos atentos,

Julio E Villarreal N